



## **Ampliarán la visita a la Zona Arqueológica Tulum-Tankah con la apertura de los conjuntos Nauyacac y Cresterías**

- **Ambos espacios, localizados al norte del sitio, serán excavados y consolidados para su eventual visita pública**
- **El Museo de la Costa Oriental, dedicado al devenir y la resistencia de los pueblos mayas de la región, se establecerá en el Parque del Jaguar**

La Zona de Monumentos Arqueológicos Tulum-Tankah, la cual forma parte del Parque Nacional Tulum y ahora, también, del Parque del Jaguar, en el estado de Quintana Roo, es un punto estratégico para el proyecto prioritario Tren Maya y su Programa de Mejoramiento de Zonas Arqueológicas (Promeza).

El plan para este sitio fue dado a conocer en la conferencia de prensa matutina del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, por el director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto Hernández, quien anunció que, a partir de labores de investigación y conservación, se abrirán dos nuevos conjuntos a la visita pública en el lado norte: Nauyacac y Cresterías, sobre el acantilado frente al mar Caribe.

También resaltó que en el Centro de Atención a Visitantes (Catvi), del Parque del Jaguar, se establecerá el Museo de la Costa Oriental, pensado para la comprensión del devenir y la resistencia de los pueblos mayas de la región, desde la antigüedad hasta el presente.

Al respecto, el presidente López Obrador manifestó que, ante el futuro promisorio del país, debemos conocer de dónde venimos, porque “el orgullo de nuestros pueblos se nutre del pasado glorioso de las civilizaciones que poblaron este territorio y que fueron menospreciadas tras la conquista española. Esa concepción predominó con el tiempo, por ello, tenemos que exaltar la grandeza cultural de México, revalorar y fortalecer nuestra identidad. Es también rendir homenaje a esas grandes culturas porque, debido a ellas, como México no hay dos; eso es lo que nos ha salvado frente a calamidades de todo tipo”.

El titular del INAH expuso que, además, en la Zona Arqueológica Tulum-Tankah se desarrollan acciones especializadas para la conservación de pintura





**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



mural y relieves de estuco en diversos edificios y el mantenimiento mayor de las estructuras expuestas al público.

De esta manera, detalló, se lleva a cabo el retiro de vegetación invasiva y residuos de fauna nociva, así como del cableado actual, y se realiza el resane de grietas, restitución de juntas, consolidación de sillares desprendidos y núcleos constructivos; además de la colocación de pisos de sacrificio en las estructuras dentro del recinto amurallado.

Igualmente, mediante el Promeza se habilitarán espacios hasta ahora restringidos a las y los visitantes, como las áreas colindantes con los templos ubicados en las esquinas norponiente (Edificio 55) y surponiente (Edificio 56) de la muralla, un área de descanso en la zona de palacios, constituida por los edificios 21, 23 y 25; un recorrido más en el perímetro de la Plataforma 50 y la habilitación de la salida sur, contigua al acantilado, uno de los cinco accesos al antiguo enclave comercial maya.

En cuanto al conjunto arquitectónico Nauyacac, localizado fuera de la zona amurallada, el cual se compone de las estructuras 57 y 59, y cuenta con diversos adoratorios, Prieto Hernández indicó que estos deberán ser excavados y consolidados para su eventual visita pública, al igual que el complejo Cresterías.

Añadió que se trabaja en el desarrollo de contenidos y el diseño de 190 cédulas explicativas; la renovación de la unidad de servicios, la habilitación de una sala de interpretación y de un campamento arqueológico.

Asimismo, el antropólogo comentó que el Promeza ahora se aplicará en 27 zonas arqueológicas, puesto que “hemos acordado con la comunidad de Ruinas de Cobá que vamos a trabajar también esta impresionante antigua ciudad maya, ubicada en el municipio de Tulum”.

Para finalizar, informó que, al corte del 13 de julio de 2023, en los siete tramos del Tren Maya ya se dio el 100% de visto bueno de obra, en los que se han registrado y preservado 52,751 bienes inmuebles (cimientos, albarradas y basamentos prehispánicos); 1,925 bienes muebles (metates y otros objetos cerámicos), así como 1,134,908 fragmentos de cerámica. Se localizaron, además, 612 osamentas humanas y 1,812 rasgos naturales asociados a asentamientos humanos.